

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*ANUNCIO de 28 de abril de 2014, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se notifica la Resolución de 26 de noviembre de 2013 que se cita.*

Intentada la notificación de la Resolución de 26 de noviembre de 2013, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Coordinadas Sur, S.L., contra Resolución de Reintegro de 22 de abril de 2013, recaída en el expediente que se indica, sin que se haya podido practicar, por medio de la presente y de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la notificación de dicha Resolución desestimatoria, comunicándoles que para conocer el texto íntegro podrán comparecer, en horas de 9 a 14 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, en la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, Servicio de Coordinación y Fomento, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Beneficiario: Coordinadas Sur, S.L.

Expediente: ITPEXP08 TU0401 2009/51.

Objeto subvención: Servicios turísticos y creación de nuevos productos.

Acto: Resolución desestimatoria de recurso de reposición.

Resumen del contenido: Resolución de 26 de noviembre de 2013, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Coordinadas Sur, S.L., contra Resolución de Reintegro, de 22 de abril de 2013.

Sevilla, 28 de abril de 2014.- La Directora General, Manuela González Mañas.